

Guayaquil, Marzo 9 de 1993

A los señores accionistas de
PRODUCTOS BASICOS S.A. INTERBASICOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, a las resoluciones en vigencias y al Estatuto Social de la Compañía, me complace exponer a ustedes el informe de mi gestión, correspondiente al ejercicio económico de 1992.

En el ejercicio que se comenta, no se ha podido cumplir con las metas propuestas, debido a que las operaciones crediticias que se fijaron para llevar a cabo todo el programa estructurado, no se cumplieron por cuanto los bancos no operaron con los créditos que se habían aplicado.

Por los antecedentes antes expuestos no se ha podido operar y desarrollar la actividad programada, habiendo cumplido con nuestras obligaciones de acuerdo a nuestras disponibilidades.

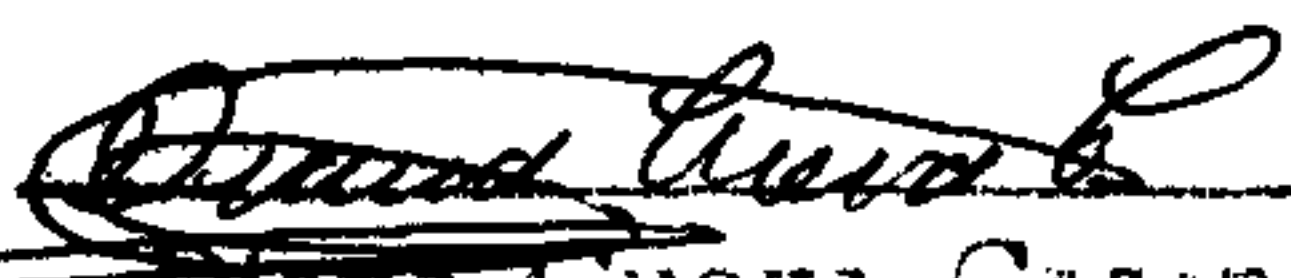
La pérdida obtenida en el presente periodo, pueden ser compensadas con el Superavit por revalorización del Patrimonio registrado al cierre del ejercicio.

Para concluir, quiero agradecer el apoyo recibido por todos y cada uno de los señores accionistas. Apoyo sin el cual no hubiera podido cumplir con mi gestión.

Atentamente,

PRODUCTOS BASICOS S. A.

INTERBASICOS


Diana Cueva Casanova
GERENTE GENERAL

9 MAY 1993

